



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

Comité Ejecutivo Nacional
Secretaría de Prensa

Actividades



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

Dr. Rafael Olivos Hernández
Secretario de Prensa
Comité Ejecutivo Nacional

Órgano Informativo “Seguridad Social”



SEGURIDAD SOCIAL

Secretario General: Dr. Manuel Vallejo Barragán • México D.F., Número 2 • Diciembre 2012 • Secretario de Prensa: Dr. Rafael Olives Hernández

Reconoce Gobierno Federal liderazgo de nuestro Secretario General

ENTREGAN TOMA DE NOTA AL DR. MANUEL VALLEJO BARRAGÁN



El Doctor Manuel Vallejo Barragán, junto con Rosalinda Vélez Juárez, ex Secretaria de Trabajo y Previsión Social e integrantes del CEN, en la entrega de la Toma de Nota

El nuevo Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS para el periodo 2012-2018, legalmente constituido

Por Arturo Rivero

A finales de octubre de 2012, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través de la Dirección General de Registro de Asociaciones otorgó la Toma de Nota al Doctor Manuel Vallejo Barragán que lo avala como Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) para el periodo del 16 de octubre de 2012 al 15 de octubre de 2018.

El documento expedido por el Gobierno Federal, confirma la legalidad del proceso de elección del nuevo Secretario General realizado en el marco del LI Congreso Nacional Ordinario, así como el apego irrestricto al mandato de los Estatutos de la organización gremial.

“La Toma de Nota comprueba el cumplimiento al pie de la letra de cada uno de los requisitos que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social destina para el reconocimiento de una dirigencia sindical”, destacó el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS.

Agregó que la validez oficial de su elección muestra la mala fe de aquellos que se la pusan desentendiéndose a la organización gremial.

“Plazo a la base trabajadora no hacer caso a las aseveraciones que faltan a la verdad y que pretenden lastimar la imagen y la vida interna de nuestro Sindicato”, apuntó.

La entrega de la Toma de Nota tuvo tal relevancia, que en el marco de una gira de trabajo por el estado de Chiapas para inaugurar infraestructura del IMSS, el ex Presidente de la República, Felipe Calderón dijo a nuestro líder presente en el evento:

“Quiero saludar al Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. Es el primer evento que estamos haciendo juntos, Doctor, y quiero desearle, sinceramente, el mayor de los éxitos.

“Si se ha habido una elección en el Sindicato y le deseo el mayor de los éxitos al frente de la gestión. Transmítame mis saludos, por favor, a toda su directiva”, señaló.

Vallejo Barragán agradeció el gesto presidencial y afirmó que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social lo forman trabajadores mexicanos siempre comprometidos con los mexicanos.



FELICITA CEN DEL SNTSS A ENRIQUE PEÑA NIETO, NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social reafirmó el compromiso de la organización por construir, junto con el Primer Mandatario, un México con mejores servicios de salud y donde el acceso a la Seguridad Social sea una realidad para todos los mexicanos.

» 3

Los médicos del IMSS, excelentes: MVB » 4

Defiende Dr. Vallejo Barragán conquistas laborales » 6

Compra Afore XXI Banorte Afore Bancomer » 9

Con una periodicidad bimestral, se edita el órgano informativo “Seguridad Social” que consta de 16 páginas y un tiraje de 50 mil ejemplares.

Secretaría de Prensa

Órgano Informativo "Seguridad Social"

ACTIVIDADES DEL CEN

SEGURIDAD SOCIAL 7 DICIEMBRE 2012



Festejo Día del Médico en el Centro Médico Nacional Siglo XXI

Los médicos del IMSS son excelentes: MVB

Juan Carlos
recibimiento al Doctor
Manuel Vallejo Barragán
MVB) como Secretario
General del SNTSS

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), fue recibido en el Centro Médico Nacional Siglo XXI por el Director de Medicina del IMSS, Dr. Manuel Vallejo Barragán, quien le entregó un diploma de honor por su labor en la medicina del seguro social.



Siempre dispuestos a salvar vidas y ser parte para el bienestar de un nuevo ser", afirmó.

Agregó que su vocación de servicio, el amor a la profesión, la lealtad al derechohabiente, el humanismo manifestado en cada consulta brindada, contribuyen al engrandecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Esta actitud de servicio genera el reconocimiento social que día a día se manifiesta. Se experimenta y vive de dentro humano a tan noble labor."

"No se equivocan quienes afirman que el IMSS posee al mejor cuerpo médico del país", señaló.

El Secretario General del SNTSS resaltó la dedicación y capacidad de los médicos, a tal grado que estas virtudes han privilegiado internacionalmente a la medicina mexicana al ser presentes en muchas áreas de alta especialidad.

"Los grandes avances de la medicina mexicana, en muchos sentidos, se deben a la entrega, pasión e inteligencia de nuestro cuerpo médico, es un orgullo", concluyó.



AGASAJAN A MÉDICOS DE MÓDULO CENTRAL

Encabezados por el Doctor José Hugo Iglesias, Secretario de Interior y Propaganda, Doctor Miguel Ángel Trujillo, Secretario de Trabajo y el Doctor David Rogelio Pérez, Secretario de Administración y Cambios, integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, recibieron a los médicos de Módulo Central.

En representación del Doctor Manuel Vallejo Barragán, el Secretario de Interior y Propaganda dijo que la aportación de los médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social a la sociedad mexicana tiene un valor incalculable. Reforzó el compromiso del SNTSS de salvaguardar sus derechos laborales y merecidos.

SEGURIDAD SOCIAL 7 DICIEMBRE 2012

ACTIVIDADES DEL CEN 77

Atestigua Doctor Manuel Vallejo Barragán apertura

Nacen dos Unidades Médicas en Chiapas

En grandes obras hospitalarias se inauguraron en el estado de Chiapas.

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, estuvo presente en tan relevante acontecimiento para los derechohabientes y base trabajadora del Seguro Social.

El ex Presidente de la República, Vipe Callesón Higuera, con el Instituto de Chiapas, inauguró la Unidad Médica de Atención Ambulatoria, con modelo de rehabilitación, ofreciendo servicios ambulatorios, quirúrgicos, salas de endoscopia, unidad e equipos y esterilización, espacios para rehabilitación, módulos para diagnóstico y hemodinámicos, así como centros de quimioterapia.

El Doctor Vallejo Barragán se comprometió por la apertura de estas unidades médicas, infraestructuras que beneficiarán cientos de miles de derechohabientes.

Nueva Unidad Médica de Atención Ambulatoria
» Inversión:
25 millones de pesos
» Beneficiarios:
300,000 asegurados

Nueva Unidad Médica Familiar No. 25
» Inversión:
203 millones de pesos
» Beneficiarios:
48,000 derechohabientes



Agregó que su existencia impactará positivamente en la base trabajadora. Ahora, dijo, se contará con mejores instalaciones y condiciones para ejercer las tareas médicas con confianza.

"Es un día especial para todos los

que trabajamos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. La creación de nueva infraestructura médica siempre será un gran acierto y logro de todos y para todos."

"El Sindicato impulsa decididamente la renovación y modernización de la red hospitalaria en el Seguro Social, así como la edificación de nuevos nosocomios. Estamos convencidos que el fortalecimiento del Instituto pasa por brindar a los mexicanos servicios con mayor productividad y calidad", destacó.

ACTIVIDADES DEL CEN

SEGURIDAD SOCIAL 7 DICIEMBRE 2012

Descalifica acusaciones sobre causas de supuesta crisis financiera del IMSS

Defiende MVB conquistas laborales

Dice Doctor Manuel Vallejo Barragán (MVB), Secretario General del SNTSS que los trabajadores dieron viabilidad al Régimen de Jubilaciones y Pensiones

En el marco de la Centésima Tercera Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la cual participó el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, ante los miembros del organismo representativo de los trabajadores del seguro social, se realizó una sesión de trabajo para discutir la viabilidad del Régimen de Jubilaciones y Pensiones.



Es una decepción que cada vez que se quiere explicar el por qué el Seguro Social muestra un desempeño financiero se arremeta, sin reparo, contra sus trabajadores argumentando que sus derechos laborales adquiridos son la causa de todos los males.

Destacan logros en el IMSS

En el marco de la Centésima Tercera Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social se informó que en los últimos cuatro años se modernizaron más de 200 unidades médicas y se edificaron 76 hospitales nuevos.

Se destacó la inversión de 13 mil millones de pesos en la adquisición de nueva tecnología como tomografía, resonancias magnéticas, ultrasonidos, equipos radiológicos y cardiológicos y la compra de más de mil ambulancias.

En el informe de actividades, se resaltó el fortalecimiento del cuerpo médico del Instituto. De los 80 mil médicos que laboran en el país, 14 mil 700 son de reciente incorporación.

Además, se destacó la capacidad para el seguro social del Instituto como del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, que lidera el Doctor Manuel Vallejo Barragán, para formar y renovar a los médicos indispensables para el manejo de los principales enfermos.

En los últimos cuatro años se formaron a más de 12 mil especialistas.



En su contenido, se informa a los trabajadores sobre las actividades que realiza en particular nuestro Secretario General, el Doctor Manuel Vallejo Barragán, y los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

Secretaría de Prensa

Órgano Informativo “Seguridad Social”

SEGURIDAD SOCIAL ▶ DICIEMBRE 2012

CONGRESOS Y CONSEJOS ▶ 13

RESPALDO Y UNIDAD A MVB

En los distintos Congresos y Consejos celebrados en octubre, noviembre y diciembre hubo una constante: “respaldo total al proyecto político gremial del Doctor Manuel Vallejo Barragán (MVB), nuevo Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. Adicionalmente, la base trabajadora aprobó por unanimidad el desempeño de los Secretarios Generales de las Secciones: XXVIII Oaxaca; XVIII San Luis Potosí; XXIII Querétaro; XV Guanajuato; XXIX Zacatecas; XXI Aguascalientes; XVI Durango; XXXI Baja California Sur; XXVI Tabasco y XXVII Campeche.

XIX CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXV, OAXACA

Secretario General: Dr. Hugo Edgardo Sarmiento Jiménez

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS encabezó los trabajos realizados en el Congreso Seccional Ordinario celebrado en la Sección XXV, Oaxaca. Reconoció la entrega del Doctor Sarmiento Jiménez por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y dar un impulso decidido al crecimiento de la infraestructura médica del estado. Aprovechó el evento para agradecer las muestras de apoyo y respaldo de la Sección a su proyecto gremial. Refrendó su compromiso de salvaguardar las conquistas laborales y fortalecer el Contrato Colectivo de Trabajo.



XXV CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXVIII, SAN LUIS POTOSÍ

Secretario General: Doctor José Enrique Salinas García

El Químico Adolfo Pineda Díaz, Secretario de Conflicto del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en representación del Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General fue testigo del respaldo que la base trabajadora potosina brindó al Doctor Salinas García. En el acto, el Secretario General de la Sección manifestó su compromiso y lealtad al Comité Ejecutivo Nacional. Aseguró que en San Luis Potosí la palabra empeñada se cumplió. Hoy hay más infraestructura médica y los trabajadores gozan de un mejor entorno para ejecutar su trabajo. Destacó el fortalecimiento de la capacitación del cuerpo médico y enfermería del Seguro Social adscritos a la Sección que lidera.

XXI CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXI, QUERÉTARO

Secretario General: Martín Villegas Palomero

El Congreso celebrado en esta Sección fue todo un éxito. El evento se desarrolló en el histórico Teatro de la República. Alivió al Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS al ser el informe de actividades presentado por el Doctor Villegas Palomero, a quien definió como un líder joven, entusiasta y con gran capacidad negociadora para alcanzar acuerdos a favor de la base trabajadora. Por su parte, Villegas Palomero agradeció la confianza. Aseguró ante un auditorio lleno que cumplirá cada uno de los compromisos asumidos desde que llegó al frente de la Sección XXI.



14 CONGRESOS Y CONSEJOS

SEGURIDAD SOCIAL ▶ DICIEMBRE 2012

XXV CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XV GUANAJUATO

Secretario General: Doctor Ángel Oveira Valderrama

Gran recibimiento tuvo el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS en tierras guanajuatenses. El Doctor Oveira Valderrama agradeció la presencia de su líder e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Aseguró que el trabajo ejecutado en el último año fue intenso y muy productivo. “La infraestructura médica del estado aumentó. La planta laboral por consecuencia también. Adicionalmente, nuestros trabajadores cuentan con mejor entorno para desempeñar su trabajo. Impulsamos la integración social y familiar de la base trabajadora”, afirmó. El Doctor Vallejo Barragán avaló los resultados obtenidos por el Secretario General de la Sección XV. Hizo votos porque la lealtad y la unidad mostrada por los trabajadores se consoliden cada vez más.



XIX CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXIX ZACATECAS

Secretario General: Salvador Castillo Martínez



El Doctor Salvador Castillo Martínez, Secretario General de la Sección XXIX Zacatecas fue reconocido como un líder con un trabajo sindical sobresaliente. El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS aseguró que los resultados de su gestión son visibles, todos enmarcados en una realidad imborrable: los trabajadores gozan de mejores condiciones laborales. Destacó que en la Sección se impulsan cambios profundos para reducir las carencias que experimenta la base trabajadora en sus centros de trabajo. Por su parte, el Doctor Castillo Martínez aseguró que habrá más obra hospitalaria y abastecimiento constante de insumos médicos.



XXIV CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXI AGUASCALIENTES

Secretario General: Juan José Zertuche Cornejo



El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS calificó el trabajo del Doctor Zertuche Cornejo como excelente. “Cuando asumo a las Secciones Sindicales se me siente la armonía, unidad, trabajo en equipo, respaldo a su líder, resultados, lo que uno concluye es que el trabajo que se está ejecutando es muy productivo y eficiente”, dijo. En tanto, el Secretario General de la Sección agradeció a su Comité Ejecutivo Seccional la entrega, lealtad y tenacidad para cumplir con los objetivos trazados. “Nada de los éxitos enunciados en nuestro informe serían posibles sin el gran equipo de trabajo que logramos conformar desde que asumí la responsabilidad de estar al frente de esta Sección. A todos ustedes, muchas gracias”, concluyó.



SEGURIDAD SOCIAL ▶ DICIEMBRE 2012

CONGRESOS Y CONSEJOS ▶ 15

XXIII CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XVI DURANGO

Secretario General: Profesor Eduardo Matuk Sarifiana



En un ambiente de gran efusividad y respaldo a la gestión del Profesor Eduardo Matuk Sarifiana, al frente de la Sección XVI Durango del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social se celebró el XXIII Consejo Seccional Ordinario, presidido por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. En el acto, Javier Chávez Serrano, Secretario de Acción Política del Comité Ejecutivo Nacional, en representación del Doctor Manuel Vallejo Barragán, felicitó al trabajo de Matuk Sarifiana a quien definió como un hombre comprometido a las causas de los trabajadores. En el marco de este Consejo, se inauguró el salón de eventos infantiles llamado “Dr. Manuel Vallejo Barragán”, cuyo objetivo es brindar a los trabajadores del Seguro Social un espacio para celebrar las fiestas infantiles de sus hijos a bajo costo.

XIX CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXVI TABASCO

Secretario General: C. Carlos Camacho Álvarez



El Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) respaldó la gestión de Carlos Camacho Álvarez, Secretario General de la Sección XXVI Tabasco por su entrega y los resultados obtenidos. Pidió a los asistentes trabajar en unidad, ser propositivos y esmerarse cada día en lo que a cada uno le toca para engrandecer al Instituto Mexicano del Seguro Social.

XI CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXXI, BAJA CALIFORNIA

Secretario General: Doctor Luis Jaime Santos González



El desempeño y compromiso del Doctor Santos González fue ampliamente reconocido por el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS. “Quiero reconocer el esfuerzo y la eficiencia del trabajo de nuestro buen amigo, el Doctor Santos. Hoy que estamos aquí en este bello estado, hemos sido testigos de la buena relación que existe entre la base trabajadora y su dirigencia y eso siempre lo aplaudiremos”, destacó el Secretario General.

XII CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXVII CAMPECHE

Secretario General: Lic. Juan Alberto Cambranis Rosado



Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS acompañaron al Licenciado Cambranis Rosado, Secretario General de la Sección durante su Congreso, al cual fue extenso. Durante el evento se dio un informe comenzando de sus actividades laborales. El Secretario General de la Sección XXVII, Campeche aseguró que es un honor servir a la base trabajadora del Seguro Social. “Hemos trabajado intensamente a favor de los trabajadores. Hoy tienen mejores condiciones laborales y un mejor entorno para desempeñar sus tareas cotidianas”, señaló.



Te invitamos a participar en:
Sábados de Integración Familiar

Inscripciones del
7 al 18 de enero 2013.
Mas información en
www.imss.org.mx



Información relevante de interés nacional de
cada una de las Secciones Sindicales

Secretaría de Prensa

Respaldó Doctor Vallejo Barragán Proyecto de Nación del Lic. Enrique Peña Nieto

Felicita SNTSS al nuevo Presidente de México

Ofrece al Primer Mandatario de la Nación la disposición total del Sindicato a trabajar juntos y le recuerda que el gremio está constituido por mexicanos al servicio de los mexicanos

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), a nombre de todo su Comité Ejecutivo Nacional y las 37 Secciones Sindicales del país extendió al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la más amplia felicitación por su toma de posesión para el periodo 2012-2018, deseando que tenga el mayor de los éxitos en sus importantes tareas.

Explicó que su proyecto de nación, referente a nuestro compromiso de trabajar con unidad en la implementación de estrategias que hagan realidad la Seguridad Social a la que aspiran todos los mexicanos, confía de que las instituciones que produce este bienestar se venan fortaleciendo, así, a través de un despliegue paulatino en el día a día del Universal.

Agregó que en esta ruta cuenta con toda la energía, capacidad y espíritu de todos los trabajadores del Seguro Social y de "su Sindicato", un Sindicato de mexicanos al servicio de los mexicanos.

Hoy que destacar que es el último día, el nuevo Gobierno Federal mantiene contacto con la dirigencia del SNTSS, encabezada por el Doctor Vallejo Barragán a través de Emilio Gamboa Patrón, Coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado de la República y uno de los mejores reconocidos al Presidente.

En el encuentro se puntualizó en la nueva traza de interés en el ámbito de la Seguridad Social en donde ambos puntos establecidos se encuentran trabajando juntos a favor de la ampliación de este Derecho Constitucional.

Rinde protesta EPN y asume 13 acciones inmediatas

El primero de diciembre, México inició una nueva etapa en su historia política. Enrique Peña Nieto asumió la presidencia como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en su sede solenne ante el Congreso de la Unión.

"Prometo guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan y cumplir leal y patrióticamente a él así me lo hacen que la Nación me lo demande", dijo.

Peña Nieto recibió la banda presidencial del Licenciado Felipe Calderón Fournier, por intermedio del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, José María Rivera.

Posteriormente, Peña Nieto dio su primer discurso como Ejecutivo Federal en Palacio Nacional.

En el acto, donde fue invitado el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato

Nacional de Trabajadores del Seguro Social, el Primer Mandatario se comprometió a trabajar por un mejor país para lograr un México de paz.

Refrendó su compromiso por hacer cumplir la Ley y afirmó que su objetivo inmediato es lograr que los derechos que la Constitución reconoce a los mexicanos pasen del papel a la práctica.

Anunció 13 acciones inmediatas del PEPF a la práctica.

Por ello, se vuelve indispensable explicitar la opinión pública que los problemas que aquejan al organismo son complejos y administrativos.

A continuación enumeramos algunos de ellos:

1. **Seguro de Enfermedad y Maternidad.** Con un problema estructural, surge directa y directa al trabajador y su beneficiario, financiado con cuotas obrero patronales y aportación del gobierno. Con déficit histórico y un plan político, para incluir programas o nuevos beneficiarios, pero sin el financiamiento correspondiente, a la larga de 60 años se ha mantenido con transferencia de otros seguros.
2. **Gasto Médico de Pensionados (GMP).** La prestación trasquila de-que y epidemiológica tampoco recibe financiamiento adecuado, en especial la atención de los asegurados que viven en calidad de pensionados no agerados con y la atención se carga bajo financiamiento y responsabilidad exclusiva del Estado Mexicano.
3. **Seguro de vida para jefes de familia.** El GMP existe una propuesta para ser refinanciado al canalizar un programa del Seguro de Vida y Vida (SVF) que tiene supervivencia.
4. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
5. **Reforma educativa.** "Dejar de haber plazas vacantes y hereditarias en el sistema educativo nacional".
6. **Propuesta de infraestructura nacional y transporte para 2012-2013.**
7. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
8. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
9. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
10. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
11. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
12. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
13. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.

Actualmente recibe, por parte del Gobierno Federal, 1.3% del Salario Base de Cotización, la propuesta que el Gobierno Federal aporte equivalente a transferir 0.75% del SVF con lo que cubra a 2.25% y que sea

Nacional de Trabajadores del Seguro Social, el Primer Mandatario se comprometió a trabajar por un mejor país para lograr un México de paz.

Refrendó su compromiso por hacer cumplir la Ley y afirmó que su objetivo inmediato es lograr que los derechos que la Constitución reconoce a los mexicanos pasen del papel a la práctica.

Anunció 13 acciones inmediatas del PEPF a la práctica.

Por ello, se vuelve indispensable explicitar la opinión pública que los problemas que aquejan al organismo son complejos y administrativos.

A continuación enumeramos algunos de ellos:

1. **Seguro de Enfermedad y Maternidad.** Con un problema estructural, surge directa y directa al trabajador y su beneficiario, financiado con cuotas obrero patronales y aportación del gobierno. Con déficit histórico y un plan político, para incluir programas o nuevos beneficiarios, pero sin el financiamiento correspondiente, a la larga de 60 años se ha mantenido con transferencia de otros seguros.
2. **Gasto Médico de Pensionados (GMP).** La prestación trasquila de-que y epidemiológica tampoco recibe financiamiento adecuado, en especial la atención de los asegurados que viven en calidad de pensionados no agerados con y la atención se carga bajo financiamiento y responsabilidad exclusiva del Estado Mexicano.
3. **Seguro de vida para jefes de familia.** El GMP existe una propuesta para ser refinanciado al canalizar un programa del Seguro de Vida y Vida (SVF) que tiene supervivencia.
4. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
5. **Reforma educativa.** "Dejar de haber plazas vacantes y hereditarias en el sistema educativo nacional".
6. **Propuesta de infraestructura nacional y transporte para 2012-2013.**
7. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
8. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
9. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
10. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
11. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
12. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
13. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.

Actualmente recibe, por parte del Gobierno Federal, 1.3% del Salario Base de Cotización, la propuesta que el Gobierno Federal aporte equivalente a transferir 0.75% del SVF con lo que cubra a 2.25% y que sea

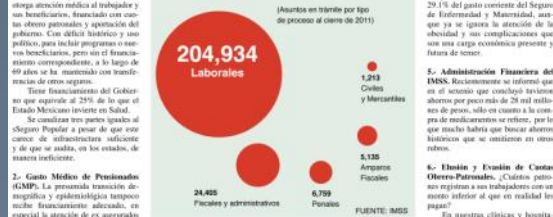
Estado financiero del IMSS y sus trabajadores

Un gran peso Los gastos que enfrenta el Seguro Social por las enfermedades crónico-degenerativas son de alto impacto para las finanzas del organismo.

Padeamiento	Causa	Gasto México (Millones de pesos 2012)	DM Diabetes Mellitus
DM	12,770	39,670	HA Hipertensión Arterial
HA	14,862	19,840	IA Insuficiencia Renal
IR	905	9,191	CA Cáncer Cervicouterino
CaCu	140	560	CC Cáncer de Cabeza
CaMa	854	1,800	CC Cáncer de Mama
VHSIDA	170	745	
Total	28,806	82,730	

FUENTE: IMSS

Otra fuga de recursos... Un golpe financiero al IMSS son los Hígidos que enfrenta. Un ejemplo de ello son los gastos laborales. Del total, 119,424, se dice más del 80 por ciento representa un pasivo contingente, en otras palabras, se tienen que pagar.



Esto se trata de una medida administrativa que evita la transferencia de recursos entre seguros, pero no fortalece las finanzas globales del IMSS.

Existen tres propuestas, ignorada hasta el momento, para que el Gobierno pague el monto pendiente que adeuda para los trabajadores activos, pero ante una serie de obstáculos para satisfacer la demanda de atención de este grupo de beneficiarios.

Si se diera o bien, el GMP representaría un pasivo contingente que se consideraría necesario para el pago de los gastos de atención de este grupo de beneficiarios.

En 1995, el entonces Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Gonzalo Barragán Estrada, presentó un documento denominado "Estrategia Situacional del IMSS".

A partir de esa fecha de manera periódica y sistemática se revisa, a través de acciones diversas, la responsabilidad del IMSS en la atención de los trabajadores con enfermedades de la crisis financiera del Instituto.

Prote a estos trabajadores, la última vez en el marco de la Comisión Tercera Asamblea General Ordinaria del IMSS, el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, se comprometió a trabajar por un mejor país para lograr un México de paz.

Refrendó su compromiso por hacer cumplir la Ley y afirmó que su objetivo inmediato es lograr que los derechos que la Constitución reconoce a los mexicanos pasen del papel a la práctica.

Anunció 13 acciones inmediatas del PEPF a la práctica.

Por ello, se vuelve indispensable explicitar la opinión pública que los problemas que aquejan al organismo son complejos y administrativos.

A continuación enumeramos algunos de ellos:

1. **Seguro de Enfermedad y Maternidad.** Con un problema estructural, surge directa y directa al trabajador y su beneficiario, financiado con cuotas obrero patronales y aportación del gobierno. Con déficit histórico y un plan político, para incluir programas o nuevos beneficiarios, pero sin el financiamiento correspondiente, a la larga de 60 años se ha mantenido con transferencia de otros seguros.
2. **Gasto Médico de Pensionados (GMP).** La prestación trasquila de-que y epidemiológica tampoco recibe financiamiento adecuado, en especial la atención de los asegurados que viven en calidad de pensionados no agerados con y la atención se carga bajo financiamiento y responsabilidad exclusiva del Estado Mexicano.
3. **Seguro de vida para jefes de familia.** El GMP existe una propuesta para ser refinanciado al canalizar un programa del Seguro de Vida y Vida (SVF) que tiene supervivencia.
4. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
5. **Reforma educativa.** "Dejar de haber plazas vacantes y hereditarias en el sistema educativo nacional".
6. **Propuesta de infraestructura nacional y transporte para 2012-2013.**
7. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
8. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
9. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
10. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
11. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
12. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.
13. **Programa de beca de adultos mayores.** Para el 2013 los mejores de 65 años recibían una pensión.

Compra Afore XXI Banorte a Afore Bancomer

Con la adquisición de esta nueva administradora, la comisión cobrada por manejo de cuenta anual bajará a 1.1 por ciento

La fusión en enero de 2012 de Afore XXI y Afore Bancomer, en ese momento, a la nueva Afore XXI Banorte en la Administración de Fondos para el Retiro más grande del país con capital completamente mexicano, al tener entre sus dos administradores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Grupo Financiero Banorte, en partes iguales.

Ahora, Afore XXI Banorte ha firmado el contrato para adquirir a la Afore del Grupo Financiero BBVA, Afore Bancomer, la segunda administradora más importante por los recursos de los trabajadores que administra, y la cuarta por el número de cuentas.

Con esta adquisición, Afore XXI Banorte se convierte en la Administradora de Fondos para el Retiro más importante de América Latina y una de las de mayor peso en el mundo.

Moldeó esta operación, asegura Afore, para de manejar el 45 por ciento de las cuentas del Sistema de Afore para el Retiro de 30 por ciento.

En dicho, con la adquisición de Afore Bancomer, ahora más de la mitad de las cuentas para el retiro de los trabajadores en los Afores en el país serán administradas por mexicanos.

En este sentido, al cierre de octubre de 2012, Afore Bancomer administraba recursos por un monto de 279,290 millones de pesos y 4.49 millones de cuentas de trabajadores.

Al integrarse a las operaciones de Afore XXI Banorte, los recursos administrados ascenderán a 516,542 millones de pesos y a 11.78 millones de cuentas de trabajadores.

El valor total de la operación asciende a 1,000 millones de dólares, los cuales serán aportados por Afore XXI Banorte, con la participación (equivalente del IMSS) y de Banorte.

Es de destacar que esta operación permitirá ofrecer un beneficio sin precedente en el mercado de los afores privados.

La comisión que Afore XXI Banorte ofrecerá a los trabajadores mexicanos se ubicará en 1.1 por ciento anual, la más baja de todo el sistema.

Para el Doctor Manuel Vallejo Barragán la Bona trabajadora merece un instrumento Bona que de manera de puntualidad miles de recursos a una pensión digna al final de su vida laboral.

"Su entrega, la productividad que le generará los días, las ganancias que obtienen para su empresa, así lo demandan", señaló.

Desea el trabajador vigilar a Afore XXI Banorte, ya que tiene un lugar en un Consejo de Administración en su representación de los trabajadores, virtual que no es cosa menor ya que nadie ofrece un mejor pago.



FUENTE: CONSER

Además de información de interés general para los trabajadores

Secretaría de Prensa

Órgano Informativo “Seguridad Social”



SEGURIDAD SOCIAL

Secretario General: Dr. Manuel Vallejo Barragán • México D.F., Número 2 • Diciembre 2012 • Secretario de Prensa: Dr. Rafael Olives Hernández

Reconoce Gobierno Federal liderazgo de nuestro Secretario General

ENTREGAN TOMA DE NOTA AL DR. MANUEL VALLEJO BARRAGÁN



El Doctor Manuel Vallejo Barragán, junto con Rosa María Velázquez, ex Secretaria de Trabajo y Previsión Social e integrantes del CEN, en la entrega de la Toma de Nota

El nuevo Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS para el periodo 2012-2018, legalmente constituido

Por Arturo Rivero

A finales de octubre de 2012, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través de la Dirección General de Registro de Asociaciones otorgó la Toma de Nota al Doctor Manuel Vallejo Barragán que lo avala como Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) para el periodo del 16 de octubre de 2012 al 15 de octubre de 2018.

El documento expedido por el Gobierno Federal, confirma la legalidad del proceso de elección del nuevo Secretario General realizado en el marco del LI Congreso Nacional Ordinario, así como el apego irrestricto al mandato de los Estatutos de la organización sindical.

“La Toma de Nota comprueba el cumplimiento al pie de la letra de cada uno de los requisitos que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social destina para el reconocimiento de una dirigencia sindical”, destacó el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS.

Agregó que la validez oficial de su elección muestra la mala fe de aquellos que se la pusan desentendiéndose a la organización sindical.

“Pido a la base trabajadora no hacer caso a las aseveraciones que faltan a la verdad y que pretenden lastimar la imagen y la vida interna de nuestro Sindicato”, apuntó.

La entrega de la Toma de Nota tuvo tal relevancia, que en el marco de una gira de trabajo por el estado de Chiapas para inaugurar infraestructura del IMSS, el ex Presidente de la República, Felipe Calderón dijo a nuestro líder presente en el evento:

“Quiero saludar al Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. Es el primer evento que estamos haciendo juntos, Doctor, y quiero desearle, sinceramente, el mayor de los éxitos.

“Si que ha habido una elección en el Sindicato y le deseo el mayor de los éxitos al frente de su gestión. Transmítame mis saludos, por favor, a toda su directiva”, señaló.

Vallejo Barragán agradeció el gesto presidencial y afirmó que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social lo forman trabajadores mexicanos siempre comprometidos con los mexicanos.



FELICITA CEN DEL SNTSS A ENRIQUE PEÑA NIETO, NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social reafirmó el compromiso de la organización por construir, junto con el Primer Mandatario, un México con mejores servicios de salud y donde el acceso a la Seguridad Social sea una realidad para todos los mexicanos.

» 3

Los médicos del IMSS, excelentes: MVB » 4

Defiende Dr. Vallejo Barragán conquistas laborales » 6

Compra Afore XXI Banorte Afore Bancomer » 9

La Secretaría se encarga del envío a las diferentes Secciones Sindicales del país, y en el Distrito Federal se distribuye en las Unidades.

Página de Internet www.sntss.org.mx

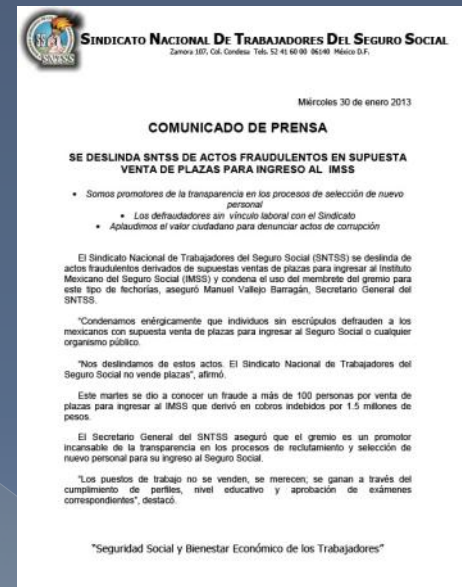
Esta Secretaría se encarga de alimentar la información que se publica en la página de internet de nuestra organización.



Secretaría de Prensa

Comunicados de Prensa

Se encarga
de la difusión
de
Comunicados
de Prensa y
Boletines.



Secretaría de Prensa

Síntesis Informativa

Jueves 31 de Enero de 2013

Síntesis Informativa

El Instituto Mexicano del Seguro Social
envía Síntesis Informativa de Prensa
Nacional que se envía por correo
electrónico a los Secretarios Generales y
de Prensa de las 37 Secciones Sindicales
y a los miembros del Comité Ejecutivo
Nacional

Síntesis informativa Prensa Nacional

Jueves 31 de Enero de 2013

actividades de la CNDH en 2012, Plascencia reveló que se presentaron 371 mil acciones, "lo que implicó un enorme desafío para el servicio proporcionado por el personal del organismo". La mayoría de denuncias recibidas corresponde a acusaciones por violaciones a los derechos humanos, abuso de autoridad, negligencia médica, negativa al derecho de petición, la hacer una política y resoluciones de autoridades, faltas de credenciales públicas y detenciones arbitrarias. De acuerdo con el titular de la CNDH, el **IMSS** fue la autoridad que concurrió el mayor número de quejas recibidas, con mil 370 por violaciones a derechos humanos. En segundo lugar está la Secretaría de Salud, con mil 237, y en tercer lugar, el Organismo Administrativo de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, con mil 12; la CFE, con 934, y la SEP, **60**. **Univision**, **Noticias México Diario**, **La Jornada**, **Excelsior**, **El Sol de México**, **La Crónica de Hoy**.

J. Armando Téllez Flores/Plataforma Laboral.- El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social se deslinda de actos fraudulentos derivados de supuestas ventas de plazas para ingresar al IMSS y condena el uso del membrete del gremio para este tipo de fechorías, aseguró Manuel Vallagó Barragán, secretario general, **Diario de México**.

Gra familia real de fraude. Son mujeres, tres de ellas empujadas, comenzaron a familiares, amigos y colegas en el IMSS, las descubrió que era una red para vender consignados por fraude. A las mujeres se les imputaban hasta el cinco de esta edición 43 delitos por un monto de \$6 millones pesos. Desde junio de 2012, los magistrados del primer juzgado federal de la zona en boca del defensor público Rosalba Soriano o Enma Rodríguez y citaban a la gente en el Centro Médico. A sus víctimas les ofrecían empleos en el área administrativa, el 15 de mayo de 2013, cuando ya habían sido denunciados al Subprocurador de Averiguación Previa. Desconocedores, Oscar Montes de Oca, no indagaba para IMSS el apoderado del instituto ya lo corroboró. (Oscarán) por recomendaciones personales con las víctimas. En el primer año, el juez federal de la zona está recordando y se hacía la cadena, dijo el funcionario. Reforma Escribió La Prensa Uno más

FotografíaPató el truco: Seis mujeres fueron detidas el martes bajo cargos de fraude por la venta de pizzas inexistentes en el **MDO**. [Opciones](#)

idras. Como Rapante Indigo ha revelado, a fines de 2004 la transacción de la entrega se efectuó. Con el consentimiento de los socios, para que se pudiese a su vez entregar un pago a un alto funcionario de Pemex. Cabe precisar que la alianza tiene negociadas 23 subestaciones como precondición de la CFE, a través de las cuales se vende energía eléctrica, electrónica, maquinaria de equipos de subestaciones eléctricas, artículos de oficina, de gas, generadores, medidores, tecnología y software en el ramo eléctrico y electrónico y equipos de telecomunicaciones. Solo a CFE le vendió redadores por un monto de un millón 555 mil pesos. Al sector médico le entregó 10 millones 200 mil pesos. En el ramo de la energía principalmente. Racón se había hecho necesario la integración de las autoridades estatales como Siemens cuando en 2003 le compró una unidad radiológica por 33 millones de pesos. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa le otorgó un contrato a Racón por 10 millones 200 mil pesos. El contrato de la unidad simple modelo 290 mil costó

Carta/Solicitud ayuda por una presunta extorsión. "Me gustaría pedirles su colaboración para saber si existe y cuál es el objeto social de la supuesta compañía "Salud digital de la ciudad de México". Han estado llamando a mi número telefónico particular, preguntando por la propietaria de"

línea (diciendo puntualmente el nombre de la persona) y ofreciendo la prestación de un servicio de salud independiente del que se tenga con otras dependencias de la empresa, como el caso de la señora María José Rodríguez, quien dice que solo trabaja con líneas de Telmex y comienza a pedir cierta información personal (nombre, domicilio, ocupación, etcétera) y en el momento en que uno se niega a dar respuesta a los interrogantes sigue y se reincorpora al operador de la telefonía.

Hago un llamado al séñor, ya que por lo visto, no está cumpliendo con la labor de otorgar protección a los datos personales como puntualmente lo establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Firmado: Luis Enrique Becerra Hernández de la Cruz

Attn: la Red de Indag@. Los lectores opinan sobre "Salud desde 2002 de voluntarios" la más reciente publicación de la Red Indag@, el IMSS, Walmart, por "Salud y Bienestar", la francesa, los casinos, la SCJN, así como el "Compartir". Firma: René Rivera René@Indag@

También **penza** y **drogas** pueden provocar **esencia**. El doctor Jesús Delgado, neurólogo del **INPE**, señaló que en la mayoría de los casos la **vez** no agota la **memoria**, sino son más bien la **penza**, el vicio, las **drogas**, las enfermedades crónicas y la falta de cuidado lo que destruye el cerebro y extingue las capacidades. Indicó que todos experimentamos los errores de la **memoria** pero estos son más frecuentes y peligrosos cuando se hacen **labores** repetitivas, automáticas o designadas y **memoria**.

Síntesis informativa Prensa Nacional

Jueves 31 de Enero de 2013

actividades de la CNDH en 2012, Presidencia reveló que se presentaron 171 mil 522 acciones de derecho que implicó un aumento del 10 por ciento en la atención proporcionada por el personal del organismo.¹¹ La mayoría de denuncias recibidas corresponde a acusaciones por violaciones a los derechos humanos, abuso de autoridad, negligencia médica, negativa al derecho a petición (a hacer una solicitud o reclamo) a las autoridades, faltas de servicios públicos y discriminaciones arbitrarias. De acuerdo con el titular de la CNDH, el IMSS fue la autoridad que concurrió el mayor número de quejas, actividades, con mil 870 por violaciones a derechos humanos. En segundo lugar está la Secretaría de Salud, con mil 700, y en tercer lugar el Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, con mil 12 la CFE, con 934, y la SEP. *El Universal*, *Informe*, *México Radio*, *La Jirafilla*, *Excelsior*, *El Sol de México*, *La Crónica de Hoy*.

J. Armando Téllez Flores/Plataforma Laboral.- El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social se deslinda de actos fraudulentos derivados de supuestas ventas de plazas para regresar al IMSS y condena el uso del membrete del premio para este tipo de fechorías, aseguró Manuel Vallejo Barragán, secretario general. [Diario de México](#)

Casa familiar red de fraude: Sus mujeres, tras de estas empremtas, convencieron a familiares, amigos y conocidos para que entregaran dinero en las plazas en el **IMSS**. Ys descubre que era una muestra fuera correspondía por fraude. A las mujeres se les imputaron hasta el cierre de esta edición 43 delitos por un total de 10 millones 200 mil pesos. Después de las supuestas defraudadoras se promocionaron de boca en boca haciéndoles pasar por Rosalba Soriano o Emma Rodríguez y citaban a la gente en el Centro Médico. A sus víctimas les ofrecían empleo en el área administrativa, al mismo tiempo en varias de las plazas de la zona.

Subsecuente de **Audiencias.** Previas Desconcentradas. Oscar Morales de Oca no insistió para **IMSS** al apoderado del instituto ya lo comorció. Después de recomendarlo a los demás, él mismo se las víctimas entre el primo, la tía, el sobrino, otros meaos se iban recomendando y se hacía la cadena, dijo el funcionario. **Retorna Escalante La Prensa Uno**

Fotografía:Való el truco. Seis mujeres fueron detenidas el martes bajo cargos de fraude por la venta de plazas reservadas en el **M50**. [Opciones](#)

ditras. Como Reporte Indigo ha revelado, a finales de 2004 la transacción de la entrega se convirtió a un contrato de venta negociado con condiciones especiales para que el ex ministro entregara un pago a un alto funcionario de Pemex. Cabe precisar que la alianza tiene registradas 23 subestaciones como proveedoras de la CFE, a través de las cuales le vende energía eléctrica, electroenergía, magnitud de la potencia y subestaciones eléctricas, turbinas, generadores de gas, generadores, medidores, tecnología y software en el ramo eléctrico y electrónico y equipos de telecomunicaciones. Solo a CFE le vendió readaptar por un monto de un millón 585 mil pesos. Al sector médico le vendió por 10 millones 200 mil pesos. En el sector agrícola principalmente. Recién se había iniciado la explotación de la industria de los autos eléctricos estadounidenses como Siemens cuando en 2003 le entregó una unidad radiológica por 33 millones de pesos. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa le otorgó un contrato de suministro de un sistema de alfabetización por cinco millones 990 mil pesos.

Carta/Solicitud ayuda por una presunta estorsión. "Me gustaría pedirles su colaboración para saber si existe y cuál es el objeto social de la supuesta compañía "Salud digital de la ciudad de México". Han estado llamando a mi número telefónico particular, preguntando por la propiedad de la

Una dicción puntualmente el nombre de la persona) y ofreciendo la prestación de un servicio de salud independiente del que se tenga con otras dependencias o no. **ASIS** debe ser una actividad que cumpla con los requisitos de la ley, pero que no implique la prestación de un servicio que se relacione con el trabajo que se realiza en la empresa. En consecuencia, el ASIS debe ser una actividad que se realice en el tiempo libre del trabajador, es decir, que no implique la prestación de un servicio que se relacione con el trabajo que se realiza en la empresa. En consecuencia, el ASIS debe ser una actividad que se realice en el tiempo libre del trabajador, es decir, que no implique la prestación de un servicio que se relacione con el trabajo que se realiza en la empresa.

También **penza** y **drogas** pueden provocar **amnesia**. El doctor Jesús Delgado, neurólogo del **IMSS**, señaló que en la mayoría de los casos la **vejez** no **agota** la **memoria**, sino son más bien la **penza**, el **vicio**, las **drogas**, las **enfermedades crónicas** y la **falta de cuidado** lo que **destruye** el **cerebro** y **extingue** las **capacidades**. **Indicó** que **todos** **experimentamos** los **errores** de la **memoria** **peristis** son **más frecuentes** y **perigosos** cuando se **hacen** **tareas repetitivas**, **automáticas** o **desagradables** y **se**

Secretaría de Prensa

Conferencias de Prensa



Por instrucciones de la Secretaría General, cuando es necesario, organiza Conferencias de Prensa con los más importantes medios de comunicación nacional.



Archivo Fotográfico

La Secretaría cuenta con un extenso archivo fotográfico desde 1983 y algunas fotografías históricas desde la fundación de nuestra Organización Sindical.

Archivo “Seguridad Social”

Asimismo, se cuenta con un archivo de ejemplares de nuestro órgano informativo “Seguridad Social” desde 1952.